

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 11 de julio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.785.

DE ACTUALIDAD

Cómo era lógico suponer y nosotros éramos de los que también lo esperábamos, el señor Moret va transigiendo; su hostilidad va poco a poco siendo más suave, y muy pronto, olvidándose de su frase, de aquella frase que hizo á raíz de su caída, irá el expresidente del Consejo aproximándose al vértice de aquel ángulo del que el actual gobierno y él formaban los lados cuyos extremos iban alejando indefinidamente.

Los hechos van demostrando que lejos de prolongarse esos lados irá haciéndose la distancia que los separa cada vez más corta, y no tardaremos mucho en verlos con fundidos en uno solo y compacto, impetuoso para la lucha; resistente para recibir el ataque.

Pero esta unión de las dos ramas es sólo transitoria, condicional, no pueden de ningún modo ir siempre juntas porque chocarán.

La fidelidad y la disciplina sería duradera si los egoísmos personales de los hombres de gobierno, se tradujeran en amor á las ideas y estas fuesen altamente patrióticas, desinteresadas.

¿Cuenta el partido liberal ni los otros partidos con hombres en quienes concurren esas cualidades? Podrá haberlos, no queremos en absoluto negarlo, pero si los hay, serán ellos capaces de imponer sus sentimientos de patriota contra la desidia y algo más de sus compañeros?

Cuando forma parte en un gabinete algún hombre de ese temple, se ve aislado, aburrido, por que sus iniciativas se estrellan siempre contra la resistencia pasiva si no abierta oposición de sus compañeros.

Podríamos citar, pocos por desgracia, pero algunos casos de hombres que han aceptado carteras, animados de los mejores propósitos, llenos de entusiasmo llevando á sus departamentos planes, reformas benéficas en sentido general para su país, y que sin saber por qué con un pretexto cualquiera, pobre de fundamento han abandonado sus puestos. ¿Qué cómo se explica esto?

Pues por que los hombres de conciencia recta, los que tienen en gran estima su prestigio y reconocen los derechos y las justas exigencias del pueblo, no pueden prestarse á hacer política de personas, sino de ideas; y al verse coartados, convencidos de lo inútil que sería luchar contra egoísmos, contra conveniencias particulares se rinden y se retiran apenados, doloridos al apreciar cual es la suerte que espera al pueblo español regido por gobiernos formados por hombres de muy discutibles condiciones para desempeñar tan alta misión.

Un periódico de la mañana comentando la actitud del señor Moret dice:

Quedamos, pues, en que el señor Moret es el más disciplinado de los soldados de filas, aunque otra cosa crean, sin duda, por haber interpretado también erróneamente, las palabras de su jefe, algunos moretistas acérrimos, que ayer fueron á llevarle un mensaje de adhesión.

El señor Moret, pues, queda en actitud expectante, aguardando con impaciencia, que sus amigos no ocultan, á que el general López Dominguez abra las Cortes, época en que, como ayer decíamos, espera el señor Moret quede demostrado que él tenía razón, con lo que le darán el poder con decreto y todo.

El Corresponsal.

RÁPIDA

En sesiones sucesivas celebradas recientemente por la Corporación municipal figuran, entre otros asuntos, varias denuncias de edificios ruinosos que el señor arquitecto municipal estima comprendidos en el artículo 338 de las Ordenanzas municipales.

Esto no tiene nada de particular, porque en esta población abundan las construcciones en mal estado;

pero sí tiene para nosotros de extraño, que habiendo denunciado hace tiempo la situación verdaderamente peligrosa en que se halla un gran trozo de muralla en el punto más concurrido de Zamora (en la puerta de Santa Clara), la Corporación primero, y el facultativo municipal después, no hayan tenido tiempo de enterarse de que está amenazada la seguridad del transeunte y hasta quebrantado en cierto modo el aislamiento en que debe estar todo edificio que se destina á convento de religiosas con clausura.

El estado de la muralla es de ruina, y abandonado como se halla á los rigores del tiempo, nada hay más fácil que un repentino derrumbamiento, con los accidentes, siempre graves que estos sucesos suelen acarrear.

¿Se perderá nuevamente este aviso en el vacío de las oficinas municipales?

Mucho tememos que así ocurra.

SECCION LITERARIA

CANTARES

I

El hombre que no hace caso de una mujer, cuando llora, ó no ha querido en su vida ó es una mala persona.

II

Me pediste unos cantares y te los di sin tardar: ahora pides que te quiera... y eso ya es otro cantar.

III

Hay en tu huerto una acacia que cuando paso y la miro siento tristeza en el alma.

IV

Tengo para ti claveles, una oración en la boca, un alma que toda es tuya y en los labios una copla.

V

Tan solo me voy quedando, que si tú no me quisieras, no habrá nadie que me lllore el día que yo me muera.

VI

¡Lagrimitas, lagrimitas! ¿Cuántas veces me engañasteis al rodar por sus mejillas!

JOAQUIN DEL BARCO.

Zamora, 9 de julio de 1906.

Telegramas de la mañana.

Madrid 11, (2 m.)

Rodjestvensky absuelto.

Dicen de Croustadt que el Consejo de guerra absolvió al almirante Rodjestvensky, que mandaba la división del Báltico cuando fué derrotada por la escuadra japonesa.

Don Jaime

en Pamplona.

Telegramas de Pamplona aseguran que don Jaime de Borbón hijo del pretendiente, estuvo ayer presenciando la última corrida de toros.

Siguen los desordenes.

Despachos de San Peters-

burgo dicen que ayer se ha celebrado una manifestación de mineros cerca de Isofka.

Los cosacos para dispersar la abrieron el fuego, resultando numerosos heridos.

Saqueos.

En Varsovia una banda de siete individuos armados, ha atacado un depósito de licores, hiriendo á tres criados que opusieron resistencia.

Después huyeron los malhechores, pero los cosacos los persiguieron, matando á cuatro de ellos.

CASOS Y COSAS

Ayer presenciámos un espectáculo muy curioso y entretenido.

Un guardia municipal, vestido de uniforme, y con espada al cinto, distraía sus ocios elevando una cometa, en la esplanada del matadero.

Con el guardia estaban varios niños, bien portados, lo que nos hizo suponer que pertenecen á familias acomodadas y pudientes, y que por esta causa, pueden permitirse el lujo de un ayo con cargo al capítulo correspondiente del presupuesto municipal.

Que el guardia falta á su deber con ocupación tan ajena é impropia de su cargo, es evidente.

Que esta falta la cometa por propia voluntad, ó autorizado y aun obligado á cometerla, no lo sabemos.

En una y otra forma, esto no puede consentirse ni pasarse en silencio.

Hace algún tiempo presenciámos otro espectáculo curioso también y distraído.

Una infeliz niña, pobre, cuidaba de un borriquito que en el bosque de Valorio entretenía el hambre pastando unas yerbas.

En el hogar de aquella, en el cual quedaban otros seis hermanitos menores, se carece de todo: de pan, de lecho, de ropas: el capital de la casa lo constituye el borriquito citado.

Pues bien; el guarda del bosque, cumpliendo órdenes de la Alcaldía, arrojó de él á la niña y al animalito, increpando á ésta por la abusiva transgresión y por el perjuicio enorme que se hacía á los intereses del comun.

—Hagan ustedes los comentarios: á nosotros nos basta saber que de los pobres será el reino de los cielos, y que en estos de la tierra, no les toca ni migaja.

La Avenida de Roquejo parece que ha caído en desgracia.

Primero, dificultades para la realización de las obras que se hallan aún sin terminar; más tarde nuevos entorpecimientos para la iluminación del paseo, que, olvidada hasta el momento de ser precisa, hubo necesidad de recurrir á los antiguos arcos voltaicos, excelentes para la corriente continua, pero inadaptables para la alterna; y después de varios días de obscuridad y de con vencerse de lo que todos sabíamos, esto es, de que aquellos no servían, nuestro previsor Municipio acudió á las bombillas de incandescencia,

con las que, sinó de una manera perfecta y como reclama las condiciones del nuevo paseo, por lo menos se prestaba el servicio y se veían las personas.

Así han transcurrido unos días, hasta el último sábado, que comenzaron á lucir cuatro nuevos arcos voltaicos, según nos dicen, marca y calidad aceptada por nuestro Ayuntamiento.

Pero ¡oh desdicha! anoche, y sin que nos expliquemos la causa satisfactoriamente, desapareció de nuevo la luz, dejando á obscuras el flamante paseo, en el que oímos plagar entre las tenebrosas sombras la siguiente copla:

Cuatro arcos tengo en el alma que no se apartan de mí; tres de ellos ya se apagaron: son arcos del porvenir.

Ecos de la Granja.

San Ildefonso 10.

Los señores Luque y Salvador almorzar en palacio con el Rey.

A las tres y media salieron de palacio S. M. y los dos exministros, paseando por el jardín y conversando afablemente.

Antes de almorzar habían llegado, en su monumental coche de 100 caballos, el señor Beistegui con su señora.

También llegaron en automóvil el señor Bermejillo y la duquesa de Montellano con el hijo de los condes de Vilches.

Almorzaron todos estos señores en La Granja, y á las cinco y media subió á Palacio el señor Beistegui.

Poco después salieron con dirección á Segovia, en el automóvil de 100 caballos, el señor Beistegui y el duque de Santo Mauro.

En el automóvil de 70 caballos, del Rey, fueron S. M. y la duquesa de Montellano.

En otro automóvil fueron el marqués de la Mina, el conde del Grove y los señores Elorriaga y Palomino.

Pensaban ir á la estación de Segovia á saludar á la Infanta Isabel, que pasará con dirección á Vigo.

Los señores Luque y Salvador continuaron en los jardines paseando hasta las seis.

Me dijeron que no habían venido á La Granja con ningún objeto político, sino para complimentar al Rey y despedirse de él, porque emprenderán pronto el viaje de veraneo.

El señor Luque piensa ir con su familia á Hendaya.

Fueron á despedir á los señores Luque y Salvador, todas las personalidades de La Granja.

A las seis en punto, y en un coche tirado por caballos, salieron con dirección á Segovia para tomar el rápido y regresar á Madrid.

El Corresponsal.

ALERTA VITICULTORES

El presidente del llamado Sindicato nacional de alcoholeros, señor Madolell, ha publicado una especie de manifiesto, en forma de carta, dirigido á los asociados, en el cual se consigna que está satisfecho de la protesta iniciada con el cierre de fábricas por la tardanza en reformarse

Información política del día.

Madrid, 10.

A las cinco y cuarto ha dado comienzo en la Presidencia el anuncio Consejo de ministros, que por cierto han hecho bien pocas manifestaciones al entrar.

El ministro de Estado, señor Guillón, dijo á los periodistas que, habiéndose posesionado de su cargo esta mañana, apenas había tenido

la ley del impuesto de alcoholes pero no habiendo prestado su eficaz cooperación los viticultores de toda la región levantina, y reconociendo, además, que hasta el plazo transcurrido por haber puesto de relieve la importancia social y económica de los productores perjudicados, y es perando que los poderes públicos (que tienen ya elementos de juicio suficientes para resolver) tomen en cuenta la justísima reclamación del país productor vejado, entiendo es llegada la hora de poner término á la suspensión de las operaciones, y este criterio—añade—lo transmito á usted, para su conocimiento y efectos oportunos.

En resumen: que como anunciamos oportunamente, ha sido un fracaso el cierre de fábricas y almacenes de alcoholes que dispuso el señor Madolell, puesto que ni le ha obedecido gran parte, ni el país consumidor ha sentido el menor efecto de esa disposición, y que se pone término al cierre, para que no se perjudiquen más los que hicieron caso del Sindicato y sus promesas.

Declaraciones de un ministro.

Un redactor del *Heraldo de Madrid* celebró ayer una entrevista con el ministro de Instrucción pública, sobre su labor en el ministerio.

El señor Jimeno dijo al periodista, que aunque hay mucho que reformar en materia de instrucción, todo eso no ha de ser, ni puede ser, tarea de un hombre, por poderoso que sea su talento.

Me propongo nada más que atacar aquello que sea más urgente, entre lo cual creo que merece una preferente atención cuanto se refiere á la instrucción primaria y, principalmente, á la reforma de las Escuelas Normales y á la transformación de la inspección provincial de enseñanza, porque en vano se aumentará el sueldo de los maestros si no se eleva el nivel intelectual y la competencia técnica de ellos.

Considero las Escuelas Normales como el punto de partida en la transformación de la enseñanza en España.

Resulta para el ministro de excepcional interés también todo cuanto se refiere á las Escuelas de Artes e Industrias, que pueden ser punto de partida de una orientación muy útil para el trabajo nacional.

Me propongo acometer una obra de verdadera utilidad; será el complemento de la del señor conde de Romanones, marcando de esta manera las mejoras utilísimas en la enseñanza debidas al partido liberal.

El señor conde de Romanones afianzó y garantizó el pago de los maestros de escuela; es una gloria para él.

Me propongo completar esto modestamente, haciendo una operación de crédito, quizá con el Banco Hipotecario, sirviendo de garantía la enorme suma que da el Estado anualmente para alquileres de las escuelas para construir edificios escolares en toda España.

Claro que será objeto de un proyecto de ley, y de paso puedo añadir que las reformas de verdadera importancia que acometa, para las someteré al Parlamento. Se me figura una tarea baldía, infecunda y estéril llevar á la *Gaceta* Reales decretos que no pueden realizarse, unas veces porque no hay suficiente elasticidad en el presupuesto para satisfacer las exigencias, y otras veces porque los ministros que siguen publican un Real decreto en sentido contrario. No acudiré á la *Gaceta* más que para aquello que sea muy urgente y no admita espera.

No es esto lo único que me permite pensar en materia de instrucción; conozco perfectamente las ne-

cesidades de la enseñanza universitaria; es la que más conozco, puesto que pertenezco á su profesorado. Creo que las deficiencias que tiene son más fácilmente remediables que otras.

Me propongo también aumentar la partida del presupuesto destinada á pensiones en el Extranjero de todos órdenes para alumnos de escuelas industriales, de comercio, Normales, Institutos y Universidades y para el profesorado, é introducir una innovación. Hasta ahora, las pensiones se han hecho para artistas; luego para Universidades, Escuelas Normales, industriales, etcétera, y jamás para los hombres de letras.

Saludo á la Bandera.

COMPOSICION NO PREMIADA

¡Salve! querida Bandera,
¡Salve! Pabellón glorioso,
Bajo tu manto amoroso
He visto la luz primera;
Y si mil veces muriera,
Pidiera al Supremo Ser:
España, para nacer,
Tu sombra, para vivir
Y por tu gloria morir
Que es hermoso perecer.

Cuando los vientos flamea
Tus refulgentes colores,
Traes perfumes de las flores
De mi pueblo, de mi aldea,
La fresca brisa que orea
Nuestros campos adorados,
Y en tu pabellón mezclados,
Veo cual sin par tesoro,
De doradas mieses, oro,
Sangre, de invictos soldados.

Enseña siempre querida
De mi Patria, cuya historia
Agoviada por la gloria
Está cansada... dormida...
¡Despierta! que nueva vida
Te ofrecen los corazones
De innumerados campeones
Que acudirán á la lid,
Pues la leyenda del Cid,
No yace en los pantanos.

Francisco S. de Castilla.

CONSEJOS AGRICOLAS

La era debe estar en lugar elevado para que siempre circule el aire. El grano y la paja procedentes de la trilla, se amontonarán en diversas partes de la era para aprovechar siempre el viento que sopla, cualquiera que sea su dirección.

Como el aire no está á la disposición del labrador, no siempre puede éste limpiar la mies trillada en el día, y tiene que dejarla en la era expuesta á la acción de las aguas y aun á las depreciaciones de la gente maleante. Para evitar lo primero, conviene que los montones estén bien formados y sin goteras, que echarían á perder el grano en caso de lluvia. A pesar de estas precauciones, suele perderse el grano que está en la superficie del montón, si las lluvias son persistentes.

En condiciones normales, conviene que el trigo esté bien seco antes de guardarlo. Para esto no hay mejor estufa que el calor solar, ni desinfectante más enérgico que la luz del sol. Extiéndase el grano, ya limpio y cribado, en un suelo seco (de pieara á ser posible) y agítese de cuándo en cuándo para que todos los granos reciban la acción del sol.

Si se prescinde de esta precaución, si por cualquier causa el grano entra húmedo en el granero, fácilmente se recalientará y se perderá completamente, sin que haya modo de evitarlo.

Siendo la humedad el mayor enemigo de los granos almacenados, es

evidente que la condición esencial de un buen granero es la sequedad. Por esto hay quien opina que los graneros mejores son los que están en las habitaciones altas de las casas, aunque se aumenten los gastos de la recolección con la subida de las cosechas hasta sitios tan elevados.

La ventilación de los graneros, que es excelente en tiempo de sequía, no lo es, en cambio, cuando llueve. El viento que circula sobre los granos trae entonces humedad excesiva que favorece el desarrollo de la polilla y otros insectos, á la vez que la fermentación de la masa de grano.

También se han de tapar en los graneros todos los huecos donde puedan anidar ratones y otros animales destructores de los cereales.

Fábrica clandestina.

La Empresa de consumos descubrió ayer mañana el funcionamiento de una fábrica clandestina de jabón establecida en la casa número 6 de la plaza de Santa Lucía, propiedad de los hermanos Moralejo vendedores también de embutidos.

Previo mandamiento judicial y después de estar todo el día supliendo á los dueños de la fábrica que permitieran la salida de la mercancía sin conseguir nada de ellos, entraron á viva fuerza los representantes de la Arrendataria y las autoridades que les prestaban auxilio.

Cerca de las seis de la tarde la Empresa se incautó de 352 kilos de jabón, que los dueños vendían á 40 céntimos la libra; 7 libras de sebo en rama y todos los artefactos destinados á la industria jabonera, á excepción de la caldera por estar empotrada en la pared.

Los objetos recogidos fueron trasladados á la Administración de consumos, de todos los cuales ofreció la correspondiente responsabilidad la Empresa.

Se nos dice que la fábrica venía funcionando hace próximamente siete años.

En la Audiencia

EL CRIMEN de Alcubilla de Nogales.

Juicio por jurados.

Primera sesión.

A las once en punto de la mañana dieron comienzo las sesiones del juicio oral por Jurados, para conocer en una causa seguida en el Juzgado de Benavente por los delitos de robo y homicidio.

El procesado, Gregorio García Posadas, es natural y vecino de Villaferruñeta, y se le acusa de haber robado y asesinado á la anciana doña Ana Núñez, vecina de Alcubilla de Nogales.

Como las conclusiones del fiscal las hemos dado á conocer á nuestros lectores, no las repetimos.

Forman el Jurado, don Julián Blanco López, presidente; don Antonio Fiel Pastor, don Valentín Fernández Palmero, don Primitivo Legido Ferrero, don Luis Aquiles Diez, don Domingo Alonso Fernández, don Andrés Huerga Navarro; don Vicente Barrio Cid, don Blas Gonzalo Fernández, don Dorotheo Anta Crespo, don Gregorio Alonso Delgado, don Benito Alvarez García, don Manuel Palacios y don Juan Antonio Peláez; éstos dos últimos como suplentes.

Representa al Ministerio público el señor Fiscal don Lisardo Sánchez Cabo y es defensor el letrado don Buenaventura Noriega.

Leídos que fueron por el secretario los escritos de conclusiones, se procedió al interrogatorio del pro-

cesado Gregorio García, que dice tener cuarenta años de edad, casado y cumplió dos meses y un día de arresto, por lesiones menos graves.

A preguntas de la acusación, sobre si conocía antes del suceso á su víctima Ana Núñez, contestó que no, que cuando la vió por vez primera fué el dos de noviembre último, con motivo de ir á buscar dinero prestado á casa de un tabernero, y que este le encaminó á casa de doña Ana como sitio más seguro de poder encontrar lo que necesitaba.

Fiscal.—¿Para qué necesitaba usted ese dinero?

Procesado.—Para marchar á Buenos Aires.

F.—¿Qué cantidad pidió usted?

P.—De unos 60 á 70 duros.

Dice también, que como no le proporcionaron esa cantidad en la taberna, una mujer le llevó á casa de la referida Ana; que cuando llegó, ésta estaba acompañada de una sobrina suya, como de unos catorce años de edad; que serían próximamente las dos de la tarde, y al pedirle el dinero que necesitaba, ella le contestó que no estaba en condiciones para darle dicha cantidad; que después le preguntó si la niña era nieta suya, contestándole que no, y si que era sobrina.

Al marcharse, manifestó que doña Ana le llamó, diciéndole—que volviera otro día con un fiador, y acaso le pudiera dar algo, pues antes tenía que hablar con sus sobrinas, pero que no volvió hasta el día 6 del propio mes, á Alcubilla, y como no estaba en casa Ana, se fué á dos tabernas y tomó dos cuartillos de vino y un cuarterón de escabeche, marchando á hacer sus menesteres.

F.—Pedía usted el dinero para pagar deudas?

P.—Para marcharme á Buenos Aires.

F.—¿A cuánto ascendían sus deudas?

P.—Daba 25 pesetas en Mora les de Rey.

Como el fiscal hiciera observar al procesado que sus contestaciones de hoy se contradecían con lo que declaró en el sumario, Gregorio manifestó ser cierto que así lo había dicho, pero que fué por los castigos que le dió el jefe de la cárcel de Benavente.

A intencionadísimas preguntas de la acusación, sobre la forma de ejecutar el delito, el procesado contesta, tratando de explicar la comisión del hecho, sin que por su parte hubiera voluntad, pues—dice—que la Ana comenzó á gritar «que la robaban» y á sujetarlo por los brazos, y al tratar de desasirse, debió, sin querer, causarla la lesión; é insiste en que él no robó.

F.—¿Cuándo vino usted á la cárcel de Zamora?

P.—El 2 de Enero.

F.—¿Y desde esa fecha no se le ha ocurrido decir lo que hoy manifiesta?

P.—Solo se lo conté á Antonio Alonso, porque me propuse decirlo en el juicio oral.

Formula el defensor algunas preguntas de escaso interés y la presidencia acuerda que el señor secretario dé lectura á las declaraciones prestadas en el sumario por el procesado, quien insiste en sus anteriores manifestaciones para justificar tan evidente contradicción.

Los peritos, señores Guerra, Triguera y Blanco, ratifican su informe de autopsia afirmando que la víctima falleció de hemorragia treumática á consecuencia de la herida que en forma de herradura tenía en el cuello y seccionó las yugulares; que el agresor debía estar frente á la víctima y ésta boca arriba.

Seguidamente los peritos herberos Alonso é Iglesias comparecen y dicen que la navaja con que se co-

metió el crimen estaba afilada recientemente.

La testigo Brigida Uruña, no comparece, por hallarse enferma, haciéndolo su hija Josefa Tejedor, que es vecina de Alcubilla.

Dice que vivía al pie de la víctima y que el día del suceso estuvo hablando con doña Ana, no contándole nada del procesado, manifestando que á las cinco de la tarde oyeron un grito que partía de la casa en donde vivía la referida Ana, y penetrando en ella la encontraron ya muerta.

Compareció también Francisco de la Fuente, de oficio tabernero y vecino igualmente de Alcubilla.

Este testigo solamente se limitó á decir, que el procesado, en el día de autos, había ido á su casa á beber vino y comer un poco de escabeche y que á su mujer le había infundido sospechas.

El señor presidente suspendió la vista hasta las cinco de esta tarde.

PELAYO.

NOTICIAS

Para tratar de la cuestión agraria, en breve se celebrará en Salamanca un mitin de labradores, continuación de los celebrados en Palencia y Carrión de los Condes.

Pasado mañana se reunirá la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Anoche fué conducido al Hospital de la Encarnación, un joven llamado César Bibuena, el cual fué víctima de un accidente en la carretera de la Puerta de la Feria.

El accidentado venía de Alcañices y es natural de Barcelona.

En Sevilla ha sido destruido por un incendio, el edificio donde se hallaban instaladas las dependencias del Gobierno civil, Hacienda, Diputación provincial y Guardia civil.

Las pérdidas materiales han sido enormes, habiendo desaparecido infinidad de documentos de importancia.

A las seis de esta tarde, celebrará sesión la Corporación municipal.

Ayer tarde fué recogida de la vía pública una mujer forastera que fué víctima de un accidente.

En una silla fué conducida al hospital de la Encarnación.

Ha regresado de San Román de la Hornija la distinguida familia del comandante de E. M. don Juan Mora.

Sea bien venida.

Nuestro paisano el coronel don Blas Teresa ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de la provincia de Soria.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos declarados soldados en la revisión del año actual, se una al reemplazo de 1905.

El diputado á Cortes por esta capital, señor Galarza, continuará al frente de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 700 fanegas de trigo, pagándose á 40 reales y medio, las 94 libras.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato el segundo teniente del regimiento Toleo, don Rafael Sevillano Carbajal.

El presidente del Congreso señor Canalejas ha entregado al ministro de la Gobernación, señor Davila, 8.560 pesetas, producto de la sus-

cripción abierta entre los diputados para socorrer á las familias de las víctimas del atentado anarquista de la calle Mayor.

Hoy ha repetido la instancia que hace un año presentó en el Ayuntamiento, don Valentín Guerra Asensio, pidiendo autorización para edificar en el solar que posee en la calle de Santa Clara.

También pide que se le señale la línea donde ha de edificar.

Por este gobierno civil, se ha reclamado al alcalde de Fermoselle, certificación del acuerdo anunciando vacante una plaza de médico de la beneficencia municipal.

Igual servicio, se ha reclamado al alcalde de Espadañedo.

En Moraleja del Vino se celebrará mañana y pasado la tradicional fista de la Magdalena.

A consecuencia de haber sido lesionado el vecino de San Martín de Valderaduey, Emiliano del Campo, se ha dado conocimiento del hecho al juzgado de Villalpando.

Varios vecinos de Torrefrades, han sido denunciados por meter sus ganados en la dehesa Bcerril, propiedad de doña Purificación Palacios.

Por la dirección general de Prisiones se ha dispuesto que el recluso de esta cárcel, Francisco Domínguez Reguero, pase á extinguir la condena que le impuso este Tribunal, por homicidio, en la prisión afictiva de San Miguel, de Valencia.

El vecino de Santibañez de Vidriales, Esteban Acedo Blanco, ha sido denunciado por colocar dos cuernos, (no se sabe de quién), en la ventana de una casa propiedad de su convecino Francisco Delgado.

Después de sufrir condena por hurto de una pelliza, ha sido puesto en libertad el recluso de esta cárcel, Emilio Fernández Carretero.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Sotillo Casas.
Evaristo Peláez Pérez.
Carmen Blanco Maestre.

Defunciones.

Baltasara Campos Miguel.

En Santander se celebrarán tres corridas de toros en los días que á continuación se expresan:

El día 22 será la primera, lidiándose reses de Miura por las cuadrillas de *Bombita* y *Machaquito*.

El 25 se celebrará la segunda con ganado de Urcela, y las cuadrillas de *Quinito*, *Bombita* y *Machaquito*.

El día 29 tendrá lugar la tercera corrida de toros, lidiándose ganado de Fernández Peña por los diestros *Quinito*, *Bienvenida* y *Regaterín*.

El segundo teniente del regimiento Toledo don Luis Arribas ha sido declarado apto para el ascenso inmediato.

Ayer se posesionó del cargo de la Aduana de Alcañices, don Joaquín Murga.

Ha sido nombrado tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda, don Julián Basanta, primer oficial de la de Coruña.

El señor gobernador civil ha dispuesto que se celebren elecciones de concejales en los pueblos de Lasros y Requejo.

Ha cesado en el cargo de administrador de la Aduana de Alcañices don Emilio Velaúndez.

Ha sido denunciado al juzgado el vecino de Toro, Felipe Espías, por daños en una casa y haber ha menazado de muerte á su convecino Laureano Martín Mérida y á su esposa.

La feria mensual de ganados que se celebrará mañana en nuestra capital, promete verse muy animada, habiendo entrado con destino á la venta gran número de caballerías.

El vecino de Villardeciervos, Pío Santiago Castro, ha sido denunciado por hallarse cazando sin tener licencia para ello.

Se encuentra en esta capital en uso de licencia el alumno de la Academia de infantería don Manuel Garrote, habiendo hecho hoy su presentación oficial ante la autoridad militar

Mañana por la noche, de diez á doce, amenizará el paseo de San Martín la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente

PROGRAMA

- 1.º «Fuentes», Pasodoble.—N. N.
- 2.º «En la Verbena», Schotis.—A. Vidal.
- 3.º Marcha festiva.—G. Jáuregui.
- 4.º Gran Fantasía de las zarzuelas del maestro Gaztambide.
- 5.º Gran Wals de salón.—José Fresco.
- 6.º «Viva la Reina», Pasodoble.—Calvist.

SALES NATURALES
DE
Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrotulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — *En Zamora:* Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

ULTIMA HORA

Madrid 11 (11 m.)
Víctima del trabajo.

Comunican de Cartagena, que en la mina «La Suerte» ocurrió ayer un hundimiento, resultando muerto el obrero Juan Guillén.

Seguidamente fué extraído el cadáver de entre los escombros.

Gorki gravísimo.

En San Petersburgo, se halla gravemente enfermo el notable escritor ruso, Máximo Gorki.

La vida del enfermo inspira serios temores.

Revolución brasileña.

Las noticias que se reciben de Londres, aseguran que los revolucionarios del Brasil, Dueñas y Río Janeiro, han atacado la residencia del presidente de la República, derrostando á la guardia.

Presidente asesinado.

Asegúrase que los revolucionarios brasileños asesinaron ayer en sus habitaciones al presidente de la República, general Gratto.

Témese que las tropas secundan el movimiento sedicioso.

El gobierno de Barcelona.

En virtud de haber sido rechazado por el señor Requejo el cargo de gobernador civil de Barcelona, el Gobierno acordó ayer nombrar para tan importante puesto, al señor Manzano, cargo que ya desempeñó en la anterior etapa liberal.

Incendio reproducido.

Despachos de Sevilla comunican que en las últimas horas de ayer noche se reprodujo el incendio en el edificio del gobierno civil y demás dependencias favorecido por el fuerte viento que reinaba.

Nuevamente comenzaron los trabajos de extinción tomando parte activa en los mismos los soldados de la guarnición.

Los republicanos.

Ayer celebraron otra reunión los diputados que componen la minoría republicana.

Asistieron los mismos diputados que en la anterior, y se tomaron importantes acuerdos relacionados con la política.

Más cargos.

Dáse como probable los nombramientos del señor Rosales, para la Dirección general de Comunicaciones; don Tesifonte Gallego, para la de Dirección general de Agricultura; don Vicente Pérez para la Dirección de Penales.

El fuego se propaga.

Dicen de Sevilla que el incendio que destruyó el gobierno civil y que en las últimas horas de esta madrugada no había sido localizado, se propagó á una casa inmediata comenzando á arder el edificio.

Campaña radical.

Los republicanos en su reunión de ayer, acordaron emprender enérgica campaña en favor del programa radical del partido, documento que es análogo al que hizo público el señor Moret, horas antes de abandonar el Poder.

Incendio dominado.

Se acaba de recibir noticias de la capital Sevillana, dando cuenta que después de incesantes trabajos esta mañana se logró dominar el formidable incendio que estalló ayer en el edificio del gobierno civil.

Los soldados que trabajaron en la extinción han sido agasajados por el Ayuntamiento y particulares.

Con exactitud desconócense las pérdidas.

La subsecretaría de Hacienda.

El ministro de Hacienda señor Navarroerverter, hace gestiones cerca del Sr. Re-

quejo para que se encargue de la subsecretaría de dicho departamento.

Es casi seguro que el diputado por Bermillo de Sayago, aceptará el ofrecimiento.

Más acuerdos.

Los diputados de la minoría republicana acordaron ayer puntualizar su conducta en lo porvenir respecto á las reformas que se intentan hacer en la Constitución del Estado.

Los presupuestos.

En el Consejo de ayer el presidente del Gobierno recomendó á sus compañeros de Gabinete que se dedicasen á confeccionar unos presupuestos verdad que respondan á las necesidades del país.

Republicano detenido.

Las autoridades de Bilbao, detuvieron ayer al joven propagandista republicano, don Eugenio Moriones, reclamado por uno de los juzgados de Barcelona.

Firma regia.

Asegúrase, que mañana irá á la Granja el presidente del Consejo de ministros con el fin de poner á la firma de S. M. el Rey los nombramientos acordados en el Consejo de ayer, y que son los que comuniqué en despachos anteriores.

Cajero que desaparece.

En los centros militares se asegura haber desaparecido con los fondos del mes de junio, el teniente habilitado del batallón de la isla de Lanzarote don Luis Ariza.

Creese que se ha fugado al extranjero.

Lotería Nacional.

Números.	Provincias.	Pesetas.	
15273	Madrid	500.000	
8714	Murcia	250.000	
8423	Barcelona	125.000	
CON 10.000 PESETAS			
4417	1388	2140	13156
13155	12032	3544	14827
9157	6760	10751	14614
626	16868	12400	

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

ENRIOUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confien, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

Ambrosio Rodríguez.

Constructor de carros.

PUERTA DE LA FERIA 15.

En este favorecido taller, encontrarán los labradores dos magníficos carros para bueyes, contruidos con gran esmero y solidez.

A los labradores.

En la cuadra de Valentín Calvo, explanada del matadero, se encuentran á la venta hermosos ejemplares de yeguas y caballos para el trabajo del campo.

Pueden verse durante los días 12 y 13 del actual.

FONDA DE LA

Señora Viuda de Mier.

ALCEDA

Trato esmerado y económico, con habitaciones espaciosas é higiénicas.

Reside en la misma, el Médico Director del Balneario.

Aconsejo á los señores viajeros no se dejen seducir por los muchos ganchos ó maleteros que tanto abundan en esta estación y su línea.

VENTA

Se hace de una magnífica vaca de leche raza holandesa, de tres años, en Villanueva del Campo.

Para informes, dirigirse al alguacil de dicho pueblo, ó en Zamora á la Fonda del Peso.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0 80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad.

Para tratar, con sus dueños, en la misma.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

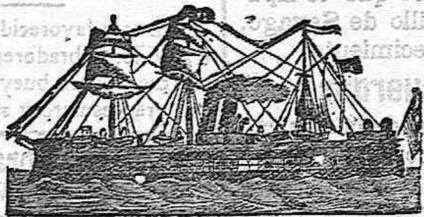
**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

© Y principales del mundo. ?

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo magnífico vapor CAMPANAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE-KERSAINT.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TRONDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 19 de julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas RIOJANO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnífico vapor de 9.000 toneladas LOUISIANE.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado; con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasar por el buque de popa á proa sin bástaculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

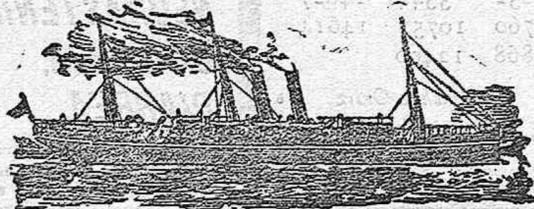
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 9 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 15 de julio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 29 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

VIAJE DE REGRESO. El día 5 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor ARAGON.

El día 19 de julio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 24 de julio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor DANUBE.

Linea de la Isla de Cuba.

El día 24 de Julio de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana 11 días.

Es la línea que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las 8 de la mañana con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros que deseen presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo el día antes de salir en el vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense: Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se publica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligo á hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos en su Agencia con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Promptitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburgo Sud-americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de julio de 1906, el vapor correo

CAP FRIO

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 2 de agosto de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO NEGRO

LINEA DE CUBA y MÉJICO

VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de julio de 1906, el vapor correo

SANT JAN

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de julio de 1906, el vapor correo rápido

SYDIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida á la española todos los días varía a y siempre con vino. Asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Description and Price (Pts.). Includes rates for capital, quarterly, and monthly subscriptions.

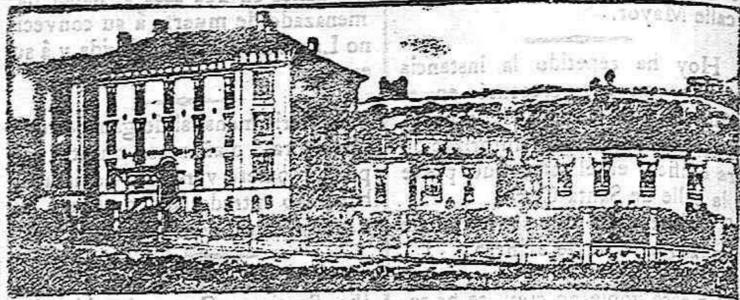
PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día mas brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia y por el tercer clase.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, en ellas se por cuantos antecedentes se pidan.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreznach y Nauheim, en Alemania.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaes, coxalgias, oftalmias, corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro-anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de Fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica. Parques de recreo. Capilla para el culto. Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre

Médico-Director: Ilmo. Sr. Dr. D. José Morales Moreno.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Advertisement for MANUALES SOLER BIBLIOTECA, featuring an illustration of a man reading and text describing the collection of manuals.

Abonos Químicos "SOCIEDAD ANONIMA CROS" BARCELONA

Oficinas técnicas: Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora: FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

Advertisement for La Catalana Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija, featuring a coat of arms and text about insurance services.